



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

REF. Proceso Ordinario de **DILFREDO VICENTE CALVO BLANCO CONTRA HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA.**

RAD.44-001-31-05-002-2018-00195-00

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO, ASI.

AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA HOSPITAL SANTA TERESA DE JEUS DE AVILA.....	\$5,266.818.00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA HOSPITAL SANTA TERESA DE JEUS DE AVILA.....	\$ ----0-----
TOTAL.....	\$5,266.818.00

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

RIOHACHA, septiembre nueve (09) de 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS.

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACION.

CLASE	PARTE	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO 2018- 00195-00	DILFREDO VICENTE CALVO BLANCO VS HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA.	SEPTIEMBRE 09 DE 2021	SEPTIEMBRE 09 DEL 2021.

SECRETARIA. Riohacha, 09 de septiembre de 2021.

CERTIFICO : que el presente Aviso, se fija en el MICROSITIO del juzgado y portal TYBA CONSULTA DE PROCESOS por el término de un (1) día, en Traslado de las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (Art 446 del C. G. DE .P .

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.

SECRETARIA.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Riohacha septiembre 09 del 2021.

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme al artículo 110 del C.G.P

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 10 de 2021.

Conste que a partir de la fecha se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. Del día de hoy. (Art.446 del C. G. P.)

El término vence el 14 de septiembre del (2021). A las 6:00 p.m.

DORALDA ORTIZ CABRALES.

Secretaria.